

PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO.- En los seguidos por el BBVA BANCO CONTINENTAL con CORPORACION D' SAMANEZ S.A.C, MARIO SERAPIO SAMANEZ TORRES y VERONICA YAMILE RAMIREZ GUTIERREZ, sobre Ejecución de Garantías, Expediente N° 06006-2015-0-1817-JR-CO-01, el 1° Juzgado Civil Sub. Especialidad Comercial de Lima a cargo de la Juez Dra. Rosario Alfaro Lanchipa, Especialista Legal: Solange Maite Horna Ticeran ha autorizado mediante Resolución N° 11, de fecha 29.09.2016, al Martillero Público César Luis Gálvez Vera con Reg. N° 234, sacar a REMATE PUBLICO EN PRIMERA CONVOCATORIA el inmueble constituido por el Departamento Interior Letra F, Jirón Prolongación Huamanga N° 119, Distrito de La Victoria, Provincia y Departamento de Lima, cuyo dominio corre inscrito en la Partida N° 43237489 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima.- VALOR DE TASACIÓN: US\$ 56,700.00 Dólares americanos.----- BASE DEL REMATE: US\$. 37,800.00 Dólares americanos, que son las dos terceras partes del valor de la tasación. AFECTACIONES: 1) HIPOTECA: hasta por la suma de US\$ 56,337.00 Dólares Americanos, constituida a favor del BBVA BANCO CONTINENTAL, otorgada mediante Escritura Pública de fecha 20.03.2014 otorgada ante Notario de Lima Dr. Francisco Banda Gonzales, registrada en el Asiento D00004.- DÍA Y HORA DE REMATE: 24 DE MARZO DE 2017 a las 03:30 p.m.----- LUGAR DEL REMATE: Sala de Remates ubicada en el Sótano 2 de la Sede de Los Juzgados Comerciales de Lima, sito en Av. Petit Thouars N° 4979, Distrito de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima.----- POSTORES: Deberán oblar en efectivo o cheque de gerencia girado a su nombre, sin sello no negociable, una cantidad no menor al 10% del valor de la tasación, así como adjuntar el arancel judicial por concepto de participación en remate judicial consignando el número del expediente, juzgado, el número del DNI o RUC del postor y firma, (con copia del arancel y del DNI y/o RUC).- Lima, 07 de marzo de 2017.- PODER JUDICIAL - SOLANGE MAITE HORNA TICERAN-SECRETARIO JUDICIAL - 01° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.- César Luis Gálvez Vera-MARTILLERO PÚBLICO - Registro N° 234.-